

INFORME DE COMISARIO

De conformidad a las normas legales que fija el marco jurídico de un comisario, se ha procedido a efectuar un control permanente durante el periodo económico del año 2006, sobre las actividades y operaciones de la compañía, HERVACE CIA. LTDA. se reviso la contabilidad, los libros sociales y las decisiones tomadas por los órganos administrativos, con el fin de verificar que estas se hayan ceñido a la ley y a los estatutos de la Compañía, al respecto debo destacar los siguientes hechos:

CORRESPONDENCIA

La correspondencia de la compañía es registrada tanto en su ingreso como en su despacho, a través de un sistema número y dejándose constancia de su fe de presentación, la misma que se archiva bajo un sistema numérico por cliente y por trámite, lo cual permite garantizar el cabal registro de los movimientos; adicionalmente existe un registro alfanumérico en el programa de computación que lleva los registros de todas las ventas a los clientes.

He revisado los libros sociales y he encontrado que se encuentran llevados adecuadamente, ya que están al día con todos los registros.

CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra manejada en un sistema contable TMAX y es llevada de acuerdo a los principios y fundamentos generalmente aceptados, y de acuerdo a la naturaleza propia del negocio.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos durante el periodo económico 2006 reflejan perdida.

Estoy segura de que este informe contribuirá para que los señores socios tengan un cabal conocimiento de lo que sucede en la compañía.

Atentamente,



Lic. GRACE SARASTI